



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Agosto 2015.

CARTA N° **500** /2015

SEÑOR
ROBERTO CARRION MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord N° 766 con fecha 13 de Agosto del presente año, solicitando autorización para realizar la ceremonia de inauguración de los "Juegos Deportivos Escolares 2015", a efectuarse en la plaza Vicuña Mackenna, los días 24 y 25 de Agosto.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Se prohíbe estacionar vehículos dentro del sector plaza.
- 7.- Deberá coordinar con la unidad de iluminación, perteneciente a la Dirección de Aseo y Ornato el subministro eléctrico, para dicha actividad.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/icl
Cc U. Fiscalización.
Archivo.